



Manizales, 01 de Abril de 2.019.

SEÑOR
MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Remisión legalización contrato número 0138 de 2.019.

A través del presente remito a usted copia del Contrato Interadministrativo N° 0138 de 2.019, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN POR PARTE DE SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, ADMISIÓN, CURSO Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA DE LOS SERVICIOS DE CORREO CERTIFICADO, ENCOMIENDA, POSTEXPRESS, MASIVOS Y DEMÁS OBJETOS POSTALES; A NIVEL URBANO, REGIONAL Y NACIONAL CON LOS TIEMPOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS.** Suscrito entre **EMPOCALDAS S.A. E.S.P** y **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.** Y del cual usted fue designado como supervisor.

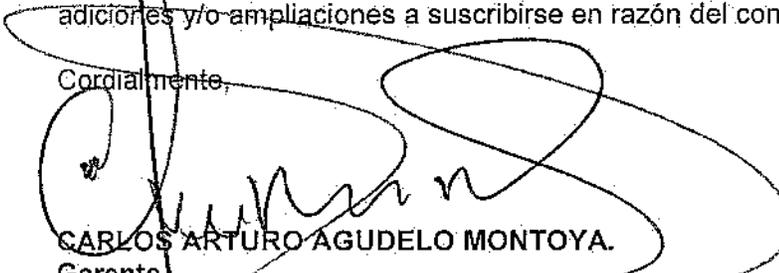
Contratista: **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.**
R.L: **LUIS HERNEY VARGAS BARRERA**
Dirección: Diagonal 25 G N° 95ª -55 Bogotá D.C.
Teléfono: 4199292

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Copia del contrato
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA.
Gerente.

Claudia
01/04/19



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1